



MODELO ASO_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/111	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18/06/2024	BOUC: 18/06/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: GEODINAMICA EXTERNA	
DEPARTAMENTO: GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFIA Y PALEONTOLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLOGICAS	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGOS GEOLOGICOS. RIESGO FLUVIAL, COSTERO Y DE LADERAS. PROCESOS GEOLOGICOS Y METEOROLOGICOS. GENERADORES DE RIESGOS.	
PERFIL PROFESIONAL: GEOLOGO CON EXPERIENCIA EN ANALISIS RIESGOS NATURALES	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 10 de Julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
POTENCIANO DE LAS HERAS, ANGELA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
AHMED MULAY, BABA	(1)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6C77-7542-7374P7249-5336	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	10/07/2024 14:48:19
	Jose María Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	10/07/2024 13:54:54
	Belen Rosado Morgado	Firmado	10/07/2024 13:37:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C77-7542-7374P7249-5336		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: José María Fernández Barrenechea

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Alfonso Muñoz Martín

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10 DE JULIO 2024

Firmado: Belén Rosado Morgado

Código Seguro De Verificación	6C77-7542-7374P7249-5336	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Muñoz Martín - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	10/07/2024 14:48:19
	Jose Maria Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	10/07/2024 13:54:54
	Belen Rosado Morgado	Firmado	10/07/2024 13:37:07
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C77-7542-7374P7249-5336		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

